



Santa Marta D. T. C. H.  
Lunes 16 de febrero de 2012

### CIRCULAR 002

**Para:** Secretarios de educación municipales, jefes de planeación municipales y docentes

**De:** Secretaría de Educación Departamental

**Asunto:** Recolección de la información para la creación de un banco de datos

Se solicita a las secretarías de educación municipales ayudar en la recolección de los proyectos de investigación y pedagógicos que se desarrollan en las zonas de su jurisdicción. Para ello, los jefes de planeación deberán tener un diálogo activo con los rectores y docentes con el fin de recolectar la mayor cantidad de proyectos posible.

Esta petición se hace en pro de resaltar y potenciar los esfuerzos que ya se han hecho desde cada una de las instituciones a partir de sus docentes, encaminados al desarrollo de actividades que mejoren la calidad educativa. Así mismo, la jefatura de planeación departamental busca crear un banco de proyectos que permita exhibir la calidad de gestión de los docentes, las instituciones y las secretarías municipales ante el Ministerio.

Por tanto, se solicita que los proyectos sean enviados en el mes de febrero a las secretarías de educación municipales y éstas a su vez a la secretaría departamental para conseguir los logros propuestos.

Cordialmente

**GLEDY MARÍA FOLIACO REBOLLEDO**  
Secretaría de Educación  
Departamento del Magdalena